**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**45 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**República Centroafricana – CAF**

**26 de enero 2023 del 2023, 09:30–12:00**

**Posición 71/ Tiempo: 1 minuto y 25 segundos**

Gracias vicepresidente,

Agradecemos a la República Centroafricana por la presentación de su cuarto informe. Mi país reconoce los importantes esfuerzos en la cooperación con las Naciones Unidas, la lucha contra la violencia, la promoción de la inclusión social y la prevención de los conflictos armados. Bajo un espíritu constructivo, Costa Rica comparte las siguientes recomendaciones:

1. Armonizar su legislación interna para que incorpore una definición de tortura, de acuerdo con el CAT y las provisiones de las Reglas de Mandela.
2. Avanzar hacia el desarme y la desmovilización de los grupos armados y garantizar investigaciones de las ejecuciones extrajudiciales y otras violaciones graves de los derechos humanos.
3. Asegurar recursos adecuados a la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación, para que puedan llevar a cabo procesos de reconciliación adecuados y asegurar sociedad pacificas, acabar con la impunidad y reparar a las víctimas.
4. Establecer un mecanismo contra la inseguridad alimentaria y un programa multisectorial de prevención de la malnutrición crónica.
5. Redoblar las acciones para combatir los actos discriminatorios, incluidas las acusaciones por brujería y erradicar la violencia sexual, la violencia doméstica, la violación conyugal, las prácticas de matrimonio forzado e infantil y la mutilación genital femenina.

Costa Rica les desea una exitosa implementación de las recomendaciones ,

Muchas gracias,